

# Luis Villoro: filósofo de la Justicia, la Democracia y la Libertad (1922-2014). In memoriam

AMBROSIO VELASCO GÓMEZ

*Instituto de Investigaciones Filosóficas*

*Universidad Nacional Autónoma de México*

Luis Villoro ha sido uno de los más apreciados e influyentes filósofos iberoamericanos. Durante su larga y fructífera vida se preocupó por desarrollar una filosofía auténtica, comprometida con los más grandes y urgentes problemas de la realidad mexicana, latinoamericana y mundial. En especial, su interés más persistente estuvo vinculado a los pueblos indígenas, a su marginación social, explotación económica y desprecio cultural. Esta preocupación fundamental surge de la experiencia determinante que tuvo en su niñez cuando apenas acababa de regresar a México de Barcelona, donde nació en 1922. Como hijo del patrón de la hacienda donde vivía, cuando le presentaban a los trabajadores, uno de ellos, un indio, le besó la mano, en señal de respeto y reconocimiento. Esa experiencia le impresionó dramáticamente al niño Luis Villoro y fue la motivación de su amplio filosofar:

Yo que no soy indígena, tuve siempre la sensación de que habría un valor y una posibilidad de acercamiento al otro, que era el indígena, desde mi punto de vista, es una forma que supera mi propio cerco individual. Esto que estoy diciendo es una experiencia personal. Porque yo creo que la reflexión filosófica siempre tiene como última raíz experiencias personales, vividas. Experiencias que si son vividas intensamente vuelven más fuerte la manera racional en que tratamos de vivir con ellas. Entonces creo que estas experiencias personales son las que no se borran en toda la vida y son las que dan lugar al razonamiento<sup>1</sup>.

Desde sus primeras obras, la filosofía de Luis Villoro va y viene de lo epistémico a lo ético y a lo político en referencia a problemas fundamentales del mundo de hoy, sobre todo de México. Y en especial del México indígena y la significación que tiene para el mundo entero.

*Los grandes momentos del indigenismo* (1950) y *El proceso ideológico de la Revolución de Independencia* (1953) son las primeras obras de una portentosa vorágine intelectual. En *Los grandes momentos del indigenismo* Luis Villoro, como otros de sus colegas de entonces (Samuel Ramos, Octavio Paz y, en general, el Grupo Hiperión), busca comprender el ser del Mexicano, pero a diferencia de la mayoría de los otros filósofos y humanistas, empeñados en la misma tarea, Villoro centra su atención

---

<sup>1</sup> VILLORO, L., "Entrevista" de Carlos Oliva, México, *La Jornada Semanal*, Núm. 996, del 6 de abril de 2014, p. 5.

en la concepción que los no indígenas han tenido sobre lo indígena para forjar una idea constitutiva de identidad cultural mexicana. Muestra con dramatismo la profunda contradicción entre una admiración desmedida y un desprecio igualmente desmedido. Cuando se les ve en los términos de las propias culturas, a los indígenas se les reconoce su grandeza, pero cuando se les interpreta desde la cultura europea, esa misma cultura se ve como demoníaca o miserable.

Esa misma contradicción se muestra en el proceso de Independencia. A los criollos les parece que los únicos que son capaces de construir una identidad nacional mexicana son ellos mismos, desde la intelectualidad, desde su quehacer cultural. Pero los mismos criollos se dan cuenta de que la identidad de México la tienen que forjar a partir de una interpretación de lo indígena, desde el indigenismo histórico. Y no sólo ello, sino una contradicción más: para los intelectuales y los dirigentes criollos de la Independencia, el indio del pasado es el que tiene grandeza, mientras que el indio vivo del presente es miserable, ha caído en una profunda degradación social, intelectual, física y hasta moral. Esta fue la filosofía de lo mexicano que preocupó a Villoro.

Estas contradicciones son los verdaderos y profundos traumas de México a través de su historia. Quizás el carácter no resoluble de estos problemas y su apariencia de pseudoproblemas desde la filosofía analítica llevó a Villoro a abandonar la filosofía de lo mexicano y a concentrarse en una filosofía más rigurosa y de reconocimiento mundial: la filosofía analítica. Esto representó para Villoro un cambio radical, que él concibe como un cambio en el ambiente filosófico de México. En una mesa de discusión, en 1967, sobre el sentido de la filosofía en México, en la que también participaron Alejandro Rossi, Leopoldo Zea, Abelardo Villegas y José Luis Balcárcel, Villoro reconoció que no hay una tradición de filosofía mexicana y que el esfuerzo desarrollado por él y por otros de sus colegas en torno a la filosofía de lo mexicano no ha tenido seguidores:

¿No podría verse en este cambio una nueva ruptura con una tradición propia? Para emplear el lenguaje de Samuel Ramos, ¿no estaríamos ante otra forma de “imitación” de filosofías ajenas? Confieso que no encuentro mucho sentido a estas preguntas. No puede hablarse de ruptura con una tradición propia, porque sencillamente en México no existe una tradición filosófica actualmente vigente. La hay, sin duda, en el campo de la ideología política, pero no en el de la filosofía. Los filósofos en nuestro país no han constituido una escuela. ¿Quién sigue actualmente el “monismo estético” de Vasconcelos o el “existencialismo” de la caridad” de Antonio Caso? Tampoco la corriente de “filosofía de lo mexicano” formó una escuela, porque no dio respuesta a las cuestiones fundamentales de la filosofía, ni pretendió hacerlo. Lo interesante sería preguntar: ¿por qué es esto así? Y la respuesta no se haría esperar: por falta de rigor, por carencia de suficiente profesionalismo. Las generaciones más jóvenes no siguieron a Caso, a Vasconcelos o a Ramos, no por desvío de lo propio o espíritu imitativo, sino porque no encontraban en ellos el rigor y el nivel de pensamiento de otros filósofos. Sólo habrá una escuela de filosofía propia cuando alcancemos un nivel científico en filosofía semejante al de los países más avanzados. El punto de arranque de una tradición Filosófica no está en la especificidad o peculiaridad de un pensamiento, sino en la fuerza y hondura de su reflexión crítica<sup>2</sup>.

<sup>2</sup> VILLORO, L., “El sentido actual de la filosofía en México”, en *Revista de la Universidad de México*, mayo 1968, p. IV.

La propuesta de mayor rigor analítico representa una ruptura con la propia concepción de la filosofía del maestro de todos ellos: José Gaos. No porque careciera de rigor, sino porque él mismo no concebía a la filosofía hispanoamericana con características de ensayo que conjuga el estilo literario, la reflexión histórica, la proyección pedagógica y el compromiso político. Ese tipo de filosofía desarrollada magistralmente por Villoro en sus primeras obras sobre México parecía decepcionar al propio Villoro, de ahí su giro analítico que culmina con la publicación de su clásico libro *Creer, Saber, Conocer* (1982), probablemente el libro de epistemología más influyente escrito por un autor iberoamericano. Desde luego que Villoro no rechaza todos los temas antes tratados sobre el indigenismo histórico y las ideologías políticas que han transformado a México, lo que plantea es la necesidad del rigor metodológico en su tratamiento. Pero, de hecho, su giro analítico ciertamente alejó a Villoro del análisis crítico de los grandes problemas de la realidad de México y del mundo. No obstante, también en esta etapa Villoro se preocupó por darle un sello de originalidad iberoamericana a la filosofía analítica y para ello fundó, junto con Alejandro Rossi y Fernando Salmerón, *Crítica. Revista de filosofía iberoamericana*.

Pero su periplo epistemológico y analítico, ciertamente brillante, no dura mucho tiempo. A mediados de los 90, con su libro *El Poder y el Valor* Villoro vuelve con nuevas ideas y propuestas a la cuestión central de la ética y la política y, en especial, a la cuestión indígena, que, para entonces, ha cambiado en México y en el mundo entero a raíz del movimiento zapatista con el cual Villoro se involucra intensamente. De ese involucramiento resulta su libro *Estado Plural, pluralidad de culturas* (1998) donde, además del problema indígena, se plantea en toda su amplitud la cuestión de la diversidad cultural como fundamento de crítica al estado mexicano.

Desde los *Grandes momentos del Indigenismo*, Villoro se percató de que la concepción de lo indígena tiene una dimensión intrínsecamente ética y política y en la medida que al indígena se le define por otros, desde fuera de su cultura, se le domina, se le somete.

Villoro ve con claridad el precio que tenían que pagar las culturas indígenas, al ser incorporadas contra su voluntad a la historia universal, desde los tiempos de la Conquista:

Presenta América dos superficies en un mismo ser: Una que llamaremos interna escapa como tal a la iluminación de la historia universal y adquiere sentido por sus propias significaciones. Otra que rebasa la individualidad para trascenderla hacia una realidad más amplia la primera dimensión de su ser el indio aparece inocente, en la segunda culpable y demoníaco...<sup>3</sup>.

Luis Villoro tiene toda la razón al encontrar los orígenes del indigenismo desde el momento mismo de la Conquista y, sobre todo, en señalar que en el México independiente el indigenismo se transforma, radicalmente, de protector a exterminador de las culturas indígenas, pues ya no se trata de adaptar lo indígena a los moldes occidentales, sino de abatir las culturas para integrar a los antes indios junto con todos los mexi-

<sup>3</sup> VILLORO, L., *Los grandes momentos del indigenismo*, México, El Colegio de México, Colegio Nacional, Fondo de Cultura Económica, 1998, p. 102.

canos por igual, ya no a una historia universal, sino simplemente al Estado Nacional Mexicano. Al nacer el Estado Nacional, los indios son decretados inexistentes. Desde la Constitución de 1824 y hasta la fecha, se ha escamoteado su pleno reconocimiento como indígenas. Para ser mexicanos tienen que dejar de ser indígenas, abandonar sus lenguas originarias, su educación, y culturas propias, sus formas de vida.

*Estado plural, pluralidad de culturas*, escrito después del levantamiento zapatista, representa, como decíamos antes, una nueva interpretación de la relación entre los pueblos indígenas y el Estado mexicano. Precisamente en el capítulo sobre el “Derecho de los pueblos indios a la autonomía”, Villoro retoma esta crítica al indigenismo que estaba ya presente cincuenta años atrás en *Los Grandes Momentos del Indigenismo*:

Desde el siglo XVI, los pueblos indios de América han sido, para criollos y mestizos, lo otro, lo otro juzgado y manipulado para su explotación o, por lo contrario, para su redención, nosotros somos quienes los utilizamos, pero también quienes pretendemos salvarlos, pero también lo es el indigenismo, que pretende ayudar a su liberación. Mientras seamos nosotros quienes decidamos por ellos, seguirán siendo objeto de la historia que otros hacen. La verdadera liberación del indio es reconocerlo como sujeto, en cuyas manos está su propia suerte; sujeto capaz de juzgarnos a nosotros según sus propios valores, como nosotros los hemos siempre juzgado; sujeto capaz de ejercer su libertad sin restricciones, como nosotros exigimos ejercerla. Ser sujeto pleno es ser autónomo. El «problema» indígena sólo tiene una solución definitiva: el reconocimiento de la autonomía de los pueblos indios<sup>4</sup>.

Pero como podemos ver, más allá de la crítica al indigenismo lo novedoso en este libro es precisamente una propuesta de solución: el reconocimiento del derecho de autonomía de las comunidades indígenas. El trágico tono de *Los grandes momentos del Indigenismo*, y lo irresoluble de sus contradicciones se tornan ahora en una nueva esperanza, en una alternativa, vislumbrada desde la conquista misma. Villoro desarrolla una teoría de la autonomía de los pueblos indios, argumentando que su reconocimiento no implica deterioro a la soberanía nacional. La autonomía es una forma restringida, local y parcial de autodeterminación, diferente a la total y nacional que es la soberanía. Esta distinción es fundamental para entender el debate entre el Gobierno Federal y el EZLN a propósito de la autonomía. Recordemos que el entonces Presidente Zedillo rechazó la propuesta de la COCOPA sobre la Ley de Derechos y Cultura Indígena, precisamente porque confundía, perversamente, autonomía y soberanía. Al respecto Luis Villoro afirma:

Autonomía, es para ellos soberanía que plantean en su derecho a pactar con el Estado las condiciones que permitan su sobrevivencia y desarrollo como pueblos, dentro de un Estado multicultural<sup>5</sup>.

Luis Villoro señala varias facultades del derecho de autonomía, tales como practicar y cultivar tradiciones religiosas, usos y costumbres jurídicas y políticas, siempre y cuando no violen derechos fundamentales de la constitución nacional, preservar

<sup>4</sup> VILLORO, L., *Estado Plural, pluralidad de culturas*, México, Paidós-UNAM, 1998, p. 79.

<sup>5</sup> *Ib.*, p. 95.

su legua y control de educación escolar, usar colectivamente la tierra y los recursos naturales, practicar la democracia directa a través de asambleas, entre otras facultades autonómicas. Luis Villoro también destaca que, entre las propuestas del EZLN que se rescatan en los Acuerdos de San Andrés, se encuentra la posibilidad de formar asociaciones de comunidades en municipios predominantemente indígenas. No obstante que tales asociaciones no fueron reconocidas por la reforma al artículo 2º Constitucional como supuesta expresión jurídica del los Acuerdos de San Andrés, el EZLN, a partir de 2003, ha promovido la formación de asociaciones de municipios autónomos a nivel regional a través de “los caracoles” y las Juntas de Buen Gobierno.

Lo más importante de la propuesta de Villoro a favor de la autonomía de los pueblos y comunidades indígenas es que, por primera vez, los pueblos indígenas proponen y luchan directamente por insertarse en la comunidad más amplia, en el Estado Nacional, a su manera, de acuerdo a sus propios ideales, necesidades y valores. Ya no se trata de que los no indígenas les impongan su futuro y su modo de inserción en la historia nacional y en la historia universal. Ya no se trata de una visión y una política indigenista, sino precisamente autonomista.

La estrategia de lucha de los pueblos indígenas a favor de la autonomía es un “Contrapoder” donde el valor de la dignidad y la libertad se oponen al poder estatal. Esta categoría de contrapoder éticamente fundado nos la presenta Luis Villoro desde su libro *El Poder y el Valor*, y me parece que es la clave de su giro filosófico hacia la esperanza de un mundo mejor, de un buen vivir, no sólo para los indígenas sino para todos los mexicanos y para el mundo entero, como nos lo expone en sus últimos libros

En *Los retos de la sociedad por venir*, Luis Villoro analiza el problema de la justicia, de la democracia y del multiculturalismo. Para elucidar el concepto de justicia, Villoro elige una “vía negativa”, a diferencia de la mayoría de los filósofos que han tratado el tema, desde Platón hasta Rawls, que buscan definir principios y criterios para formular asertivamente teorías de la justicia y, a partir de ellas, evaluar hasta qué punto las sociedades realmente existentes son o no justas. La vía negativa de Villoro no presupone ningún concepto previo de justicia para constatar la injusticia existente en las sociedades contemporáneas, sino que parte de la experiencia de la injusticia que padecen los seres humanos de carne y hueso en las sociedades contemporáneas sin dudar si los sufrimientos de injusticia que padecen los hombres y mujeres de carne y hueso son verdaderamente “injusticias”, de acuerdo a alguna teoría filosófica o jurídica; no se pregunta si ellos tienen una teoría o un concepto adecuado de justicia; la experiencia de injusticia que sufren los seres humanos es un hecho palmario e irrefutable.

A partir de la experiencia de injusticia, Villoro busca inferir reflexivamente cuál es la causa del sufrimiento de injusticia. Entre las causas que producen el sufrimiento de la injusticia Luis Villoro destaca al poder como deseo de dominación para la satisfacción de intereses personales. Consecuentemente, en toda sociedad donde los hombres buscan dominar a otros se genera injusticia y la única manera de evitarlo es prescindir del deseo de poder. Este esfuerzo constituye lo que Villoro denomina contrapoder: “Podemos llamar contrapoder a toda fuerza de resistencia frente a la dominación. El contrapoder se manifiesta en todo comportamiento que se defiende y resiste al poder”<sup>6</sup>.

<sup>6</sup> *Ib.*, p. 18.

Este concepto ya lo había desarrollado Villoro en su libro anterior *El poder y el valor*<sup>7</sup>, donde ubica al contrapoder que funda la asociación para la libertad, mientras que el poder establece la sociedad para el orden. Libertad y poder resultan antitéticos y no hay lugar para que coincidan o puedan traslaparse.

Si bien Luis Villoro utiliza el concepto de poder como dominación de unos sobre otros, en concordancia con el liberalismo moderno, cuestiona esa relación por motivos axiológicos y mantiene en última instancia una posición crítica al liberalismo, al promover la emancipación de las relaciones de poder, a través de tres etapas o momentos: experiencia de la exclusión, equiparación con el excluyente y reconocimiento del otro. Se trataría de un modelo teleológico que apunta hacia una situación ideal en la que todos los miembros de la sociedad puedan alcanzar los fines valiosos que se propongan tanto en lo individual como en lo colectivo, atendiendo a las peculiaridades de cada grupo, pero evitando que la realización de los fines de unos excluya la posibilidad de que otros también realicen sus propósitos. En otros términos, la realización de los fines e intereses de cada uno está supeditada a que todos puedan realizar sus objetivos, esto es precisamente el bien común.<sup>8</sup> Desde esta interpretación de equidad Luis Villoro concluye su ensayo sobre la justicia con la siguiente propuesta:

La justicia podría expresarse mediante un enunciado negativo: la no exclusión de la pluralidad de culturas, no exclusión del bien común de la sociedad, no exclusión en el cumplimiento universal de lo debido. La justicia como no exclusión... abre un horizonte...<sup>9</sup>

La idea de justicia como no exclusión que propone Villoro, al aplicarla al ámbito de la participación ciudadana, o bien a la relación entre diferentes culturas que componen una nación dentro de un Estado, le permite extender y articular la discusión a problemas como democracia, multiculturalismo y Estado.

Así, el concepto de justicia conduce necesariamente al de democracia. Luis Villoro compara tres modelos: el liberal, el comunitarista y el republicano y se pregunta cuál de ellos es más afín a la idea de justicia que ha esclarecido, esto es, cuál de ellos contribuye de mejor manera a disminuir la exclusión. Desde luego que para contestar a la pregunta es necesario especificar de qué cultura se está hablando. Villoro centra su atención en países de Latinoamérica y África, donde existe una fuerte presencia de las culturas indígenas y retoma de ellas el modelo que denomina “democracia consensual”, que está basado en el diálogo plural y razonable entre todos los miembros de la comunidad en cuestión. Ahí “ninguna decisión se toma sin un acuerdo colectivo... ninguno queda excluido de ser atendido, todos quedan igualmente obligados a tareas comunes. El consenso manifiesta la solidaridad entre todos”<sup>10</sup>. Luis Villoro ve en el actual movimiento indígena una coyuntura y una esperanza histórica excepcional para México y las naciones latinoamericanas: lograr por primera vez superar la ilusión, la división de su ser, entre una cara interna, un pueblo ante sí, y una cara externa, un

<sup>7</sup> VILLORO, L., *El poder y el valor. Fundamentos de una ética política*, México, México, Fondo de Cultura Económica, 1997.

<sup>8</sup> VILLORO, L., *Los retos de la sociedad por venir*, México, Fondo de Cultura Económica, 2007, p. 105.

<sup>9</sup> *Ib.*, p. 113.

<sup>10</sup> *Ib.*, p. 120.

pueblo “ante la historia” con gran optimismo, pero también con fundamento histórico y filosófico y con compromiso social. Como humanista, Villoro se suma a esta lucha de los pueblos indios por construirse libremente su lugar en la nación mexicana y en la historia universal, sin que para ello tengan que pagar el alto costo de renunciar a sus identidades indígenas como lo ha exigido el Estado Nacional Mexicano desde la independencia hasta nuestros días.

Para Luis Villoro la lucha de los pueblos indígenas, especialmente los pueblos mayas de Chiapas, representa ya, hoy en día, la realización de una utopía centenaria, no sólo para ellos, los indígenas, sino para todos los pueblos del mundo que anhelan una sociedad más justa, libre, democrática y, en pocas palabras, una vida digna y plena:

Empecé diciendo: “otra visión del mundo es posible”; ahora terminaré afirmando que, frente a la visión de la modernidad occidental, ese otro mundo posible ya está aquí, ahora, en pequeño, en las juntas de buen gobierno de la zona zapatista... No como utopía... sino como un lugar real existente<sup>11</sup>.

Gracias Luis Villoro por tu riguroso optimismo filosófico, que conforme te acercabas a tu muerte, se hacía cada vez más y más fuerte, desafiante y emancipador.

---

<sup>11</sup> VILLORO, L., *Tres retos de la sociedad por venir*, México, Siglo XXI, 2009, p. 71.